

Comunicado de Prensa
Calvià, 5 de octubre de 2017

NUEVO IMPULSO AL EMBELLECIMIENTO DE LOS COMERCIOS DE CALVIÀ

El consistorio calvianer lanza una línea de subvenciones por valor de 75mil€ para la modernización de los negocios del municipio

El Ayuntamiento de Calvià ha publicado hoy en el BOIB las ayudas destinadas al fomento de la mejora de la estética interior y exterior de los locales comerciales del término municipal que pueden solicitarse a partir de mañana día 6 y hasta el 31 de octubre. La partida para estas subvenciones es de 75mil€ y tiene como objetivo el embellecimiento de comercios de hasta 150m².

Las ayudas contemplan la subvención del 60% -IVA incluido- del presupuesto por la adquisición de toldos, marquesinas, pavimentos, soportes publicitarios, rótulos, mobiliario, expositores, trabajos de pintura, iluminación, etc. El importe máximo por cada local será de 6mil€, y el plazo para su ejecución y justificación tiene se puede realizar hasta el 30 de abril de 2018.

El consistorio calvianer ha duplicado el porcentaje de subvención respecto 2016 con la finalidad de incrementar el interés de los comerciantes a beneficiarse de estas ayudas y contribuir así al embellecimiento de los locales y ofrecer una oferta complementaria de calidad, también en estética interior y exterior.

Más info: www.calvia.com